

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud agiliza la rehabilitación de pacientes con dolor lumbar, cervical y de hombro

Los médicos y médicas de Atención Primaria podrán hacer prescripciones directas de fisioterapia grupal a partir de octubre

Viernes, 02 de junio de 2017

El Departamento de Salud pondrá en marcha en los próximos cuatro años nuevos servicios y programas de rehabilitación y prevención de la discapacidad, con el objetivo de hacer frente al previsible incremento de la demanda de este tipo de recursos asistenciales. Como primera medida, agilizará la rehabilitación de pacientes con dolor lumbar, cervical y de hombro incrementando el número de talleres de fisioterapia grupal y facilitando el acceso a los mismos, mediante la prescripción directa de este tipo de tratamiento desde los centros de Atención Primaria.

Entre los nuevos servicios previstos, destacan también la implantación de la rehabilitación a domicilio y el refuerzo del programa de terapia intensiva para casos severos de ictus, que pasarán a ofrecerse también en horario de tarde.

Los nuevos recursos están recogidos en el Plan de Mejora de la Capacidad Funcional 2017-2020, presentado hoy en rueda de prensa por el director de Asistencia Sanitaria al Paciente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Alfredo Martínez Larrea, el subdirector de Asistencia Sanitaria Integrada, Javier Apezteguía Urroz, y la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), María José Pérez Jarauta.

Mejorar la calidad y accesibilidad de los recursos de Rehabilitación

Según ha explicado el director de Asistencia Sanitaria, los objetivos del plan son, por una parte, mejorar la calidad y la accesibilidad de los recursos de atención rehabilitadora disponibles en Navarra y, por otra, impulsar acciones de prevención, empoderamiento del paciente y autocuidado, con el fin de que la ciudadanía mantenga el mayor nivel de autonomía posible en el tiempo.

Se estima que el 15% de la población presenta alguna forma de discapacidad, porcentaje que se espera que aumente con el progresivo envejecimiento de la población y el incremento de la prevalencia de enfermedades crónicas. El ejercicio se considera una herramienta esencial para prevenir y abordar este problema. La inactividad es el cuarto factor de mortalidad y enfermedad prevenible. En Navarra, según la última encuesta europea de salud (2014), se estima que alrededor de dos tercios de las personas mayores de 15 años no llega a realizar el ejercicio mínimo recomendado para mantener una buena salud, de ahí la

importancia que adquiere como campo de actuación.

El plan incluye 11 líneas estratégicas, con las que se busca abarcar desde la fase de prevención de la discapacidad hasta su abordaje y tratamiento en unidades especializadas. Así, se contemplan medidas como la promoción y prescripción de ejercicio físico en consulta con información sobre recursos comunitarios, un mejor acceso a recursos de rehabilitación cercanos al domicilio, el aumento de la capacidad resolutoria de los centros de Atención Primaria, mejoras para la atención integrada, terapias intervencionistas, nuevas unidades específicas y mejoras tecnológicas. El despliegue de las medidas previstas tiene un coste estimado de 10,6 millones de euros en los próximos cuatro años.

Prescripción de fisioterapia grupal desde Atención Primaria

El plan otorga a la red de Atención Primaria un papel protagonista, como agente de prevención e intervención fundamental para aumentar la resolución de casos y la satisfacción de los y las pacientes. Desde los centros de salud, los médicos y médicas podrán prescribir fisioterapia grupal en casos de dolor crónico lumbar y cervical o dolor de hombro sin pérdida de movilidad.

La medida está concebida para agilizar el acceso a tratamientos de rehabilitación en procesos de baja complejidad, que afectan a gran cantidad población en algún período de su vida. Algo más de 196.000 pacientes adultos de Navarra han hecho una consulta por dolor lumbar en Atención Primaria en algún momento de su vida (en 2016, se registraron 22.179 episodios por este tipo de dolencia); casi 130.000 han cursado alguna vez consultas por dolor de cervicales (12.121, el año pasado); y 108.000 por patología de hombro (20.932 episodios en 2016).

Los talleres de fisioterapia grupal se comenzarán a organizar de manera progresiva a partir de octubre. Se realizará una oferta descentralizada, para facilitar el acceso de toda la ciudadanía navarra a estas sesiones. La previsión inicial, que se ajustará en función de la demanda que vaya surgiendo, es poder organizar talleres de fisioterapia en los centros de salud de Conde Oliveto, Doctor San Martín, Alsasua, Sangüesa, Elizondo, Lesaka, Tafalla, Tudela Este, Lodosa, San Adrián, Valtierra, Lekunberri, Estella, Buztintxuri y Sarriguren. El CHN-D también organizará sesiones grupales de estas características.

Entre las acciones más relevantes del Plan de Mejora de la Capacidad Funcional, cabe destacar también el programa para la prevención de la discapacidad y el envejecimiento saludable, que incluye acciones como la prescripción y el fomento del ejercicio físico, medidas de prevención de la fragilidad y las caídas y la apuesta por potenciar los talleres educativos grupales en los centros de salud.

Los centros de salud promoverán intervenciones específicas para población en situación de fragilidad física, con el objetivo de revertir su estado y prevenir el deterioro. Así, instaurarán programas de prevención de caídas y organizarán talleres grupales de actividad física multicomponente en las que se trabajará la resistencia aeróbica, la flexibilidad, el equilibrio y la fuerza muscular, siguiendo protocolos como el "Programa Vivifrail" o similares.

Asimismo, se impulsarán iniciativas locales enfocadas a personas mayores, destinadas a lograr entornos "amigables" para esta parte de la población (circuitos de paseo, gimnasios al aire libre, ausencia de barreras físicas), y se promoverán medidas para lograr domicilios particulares y residencias para mayores "seguros, activos y saludables".

700 personas al año podrían beneficiarse de la rehabilitación domiciliaria

Entre las principales novedades, destaca la implantación de un servicio de rehabilitación domiciliaria, modalidad asistencial de la que se calcula que podrían beneficiarse más de 700 personas al año (500 del Área de Pamplona, un centenar en el Área de Salud Tudela y unas 80 en el Área de Salud de Estella). Este recurso se prevé implantar en el último trimestre de 2017 en cinco procesos priorizados: ictus, fractura de cadera, síndrome de inmovilidad, prótesis de cadera y prótesis de rodilla.

Según las estimaciones realizadas, un 25% de las intervenciones de este programa de rehabilitación domiciliaria sería para atender situaciones de inmovilidad, un 21% para tratar fracturas y

operaciones de cadera, un 12% para procesos de recuperación de operaciones de rodilla y un 11% para casos ictus. Se calcula que el número de casos que requerirá este tipo de asistencia domiciliar puede incrementarse a un ritmo del 15% por ejercicio en los próximos tres años.

Otra de las líneas de trabajo está dirigida a potenciar la modalidad de convalecencia residencial para casos de pacientes que, tras un ingreso hospitalario, se encuentran ya estables clínicamente, pero presentan una disminución de la funcionalidad que no puede ser tratada en su domicilio en condiciones de seguridad, por el tipo de soporte social del que disponen.

Se trata de un recurso de carácter sociosanitario concebido para garantizar la continuidad en los cuidados en un entorno cercano al domicilio habitual. Está planteado como un ingreso residencial temporal, hasta que la mejora de la capacidad funcional y la autonomía del paciente le permitan regresar a casa. El perfil más habitual de personas que podrían beneficiarse de esta modalidad de convalecencia residencial sería el de afectados y afectadas por ictus o fracturas de cadera.

Mejoras en el CHN, Tudela y Estella y más recursos descentralizados

En lo que se refiere al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), se han planificado diferentes mejoras en rehabilitación neurológica. En concreto, se definirán nuevos programas diferenciados por niveles de intervención de alta, media o baja intensidad para pacientes con ictus.

Para los casos más severos de ictus, se implantará en el CHN-D (Ubarmin) un programa de terapia intensiva ampliado a horario de tarde (actualmente este servicio se presta solo en horario de mañana), lo que permitirá reducir las estancias hospitalarias y mejorar la capacidad funcional y autonomía de los y las pacientes atendidos. También se incorporarán al Área de Salud de Tudela terapias de intervención cognitiva, que actualmente solo se prestan para todo Navarra desde el Centro San Francisco Javier.

Por otra parte, en el CHN se prevé la creación de una unidad de capacitación funcional multidisciplinar para la resolución de casos complejos y con tendencia a la cronicidad. También está previsto introducir la modalidad de rehabilitación cardiaca, así como incrementar la cobertura del actual programa de rehabilitación respiratoria.

Entre las medidas para facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios de cercanía, destaca el fomento de nuevos puntos de atención descentralizados. Así, se prevé la puesta en marcha de dos unidades periféricas de rehabilitación en Lekunberri y la zona básica de salud de Valtierra, que se sumarán a los 15 puntos de atención ya existentes en distintas localizaciones de Pamplona, Estella, Tudela, Alsasua, Elizondo, Lesaka, Sangüesa, Tafalla, Lodosa y San Adrián.

Entre las medidas contempladas para las áreas de salud de Estella y Tudela destaca también la adquisición de los equipos necesarios para ofrecer terapia rehabilitadora con ondas de choque.

El plan prevé además la incorporación de mejoras tecnológicas, como herramientas de terapia con realidad virtual y robótica enfocadas a mejorar los procesos rehabilitadores.

Acciones de formación y sensibilización desde el ISPLN

El ISPLN también impulsará acciones de prevención y promoción de ejercicio físico a través de nuevos recursos como la Escuela de Mayores, presentada el pasado mes de abril, o la futura Escuela de Personas Cuidadoras. Además, la Escuela de Pacientes incorporará nuevos talleres sobre procesos que pueden generar discapacidad, como la insuficiencia respiratoria (EPOC) o la cardiopatía isquémica.

Por otra parte, el ISPLN colaborará con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud para ampliar la oferta local de ejercicio saludable y seguro dirigido a diversos grupos de población, a lo largo de la geografía Navarra con equidad de género y socioeconómica. Ambas entidades coordinarán líneas de subvenciones a ayuntamientos para todo ello.

Además, el ISPLN se encargará de generar y difundir protocolos para profesionales y materiales didácticos para la ciudadanía sobre vida sana y prevención de la discapacidad. Distribuirá este material a través de los centros sanitarios, en el portal www.salud.navarra.es y en redes sociales y promoverá

actividades y campañas específicas de información, sensibilización y motivación.